

**Alianza Mundial de los Pueblos Indígenas y las Comunidades Locales Contra REDD y por la Vida  
Hacemos un llamado por una Moratoria sobre Reducción de Emisiones  
por Deforestación y Degradación Forestal (REDD+)**

Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, 17 Conferencia de las Partes  
Durban, Sudáfrica, 5 de Diciembre de 2011

La Alianza de Pueblos Indígenas y Comunidades Locales contra REDD y por la Vida, hace un llamado para una moratoria sobre Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (REDD+) en la 17 Conferencia de las Partes de la Convención Marco sobre Cambio Climático (CMNUCC), hasta que las siguientes preocupaciones estén plenamente abordadas y resueltas. Sin embargo, nos reservamos el derecho de expandir estas demandas.

Nuestro llamado por una moratoria se fundamenta en el principio de precaución que plantea que, “cuando una actividad amenaza con perjudicar la salud humana o el medio ambiente, las medidas de precaución deberían tomarse aún si algunas relaciones de causa y efecto no se establezcan científicamente.” La moratoria que estamos exigiendo es la precaución que debe tomarse para asegurar nuestros derechos y medio ambiente porque la mayoría de los bosques del mundo se encuentran en las tierras y territorios de los pueblos indígenas.

REDD+ amenaza la supervivencia de los Pueblos Indígenas y comunidades que dependen de los bosques y podría resultar en el despojo de tierra más grande de todo el tiempo. Basado en investigaciones profundas un número creciente de informes recientes proporciona evidencia que los pueblos indígenas están siendo sometidos a violaciones de sus derechos como resultado de la implementación de políticas y programas tipo REDD+, incluyendo: el derecho a la vida de los opositores a REDD, desplazamiento forzoso y reubicación involuntaria, la pérdida de tierras, territorios y recursos, medios de sustento, soberanía y seguridad alimentaria, y la imposición del llamado “sustento alternativo” que resulta en la separación de nuestra gente de sus comunidades, culturas y conocimiento tradicional. De igual forma, nuestros derechos al consentimiento, libre, previo e informado, libre determinación y autonomía, consagrados en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DNUPI), están también violados. Cabe señalar que las mismas Naciones Unidas reconocen que REDD+ podría resultar en la clausura de los bosques. Además REDD+ se presenta como un medio para fortalecer los derechos a la tenencia de la tierra, pero de hecho se utiliza para debilitarlos.

Denunciamos que las salvaguardas contenidas en Los Acuerdos de Cancún no conforman un marco que no previene ni detiene la violación de nuestros derechos individuales y colectivos establecidos bajo la DNUPI y otros instrumentos internacionales; dado que no establecen obligaciones jurídicamente vinculantes, ni mecanismos para garantizar nuestros derechos, presentar quejas o exigir la reparación de daños. Los esfuerzos que hemos realizado para fortalecer las salvaguardas sobre derechos humanos en la COP17 han sido rechazados por los grupos de contacto pertinentes de SBSTA y LCA dentro del proceso de la Convención.

REDD+ y el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) promueven la privatización y comodificación de los bosques, los árboles y el aire a través del comercio y compensación de carbono de los bosques, suelos, agricultura, y podría incluir hasta los océanos. Esto podría comodificar casi toda la superficie de la Madre Tierra, lastimar nuestra relación con lo sagrado y violar los derechos de la Madre Tierra. Denunciamos que los mercados de carbono son una hipocresía que no detendrán el calentamiento global.

También manifestamos nuestra profunda preocupación en torno a que las fuentes de financiamiento para la compensación de carbono para REDD+ provengan del sector privado y de los mercados de carbono en los cuales están implicadas las industrias extractivas. Los mercados de carbono y REDD+ convierten nuestros territorios y bosques en una suerte de basureros de carbono, mientras los mayores responsables de la crisis climática no asumen compromisos vinculantes de reducciones de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y continúan generando ganancias. El mismo Banco Mundial ha informado “que la composición de los flujos financieros requeridos para la estabilización y adaptación climática, serán, a largo plazo, principalmente del sector privado.”

REDD+ no solamente perjudica a los pueblos indígenas y comunidades locales sino también al medio ambiente. REDD+ promueve las plantaciones industriales y puede incluir la siembra de árboles transgénicos. Los incentivos perversos ya están aumentando la deforestación y la substitución de bosques nativos con monocultivos.

REDD+ pone en peligro el futuro de la humanidad y el equilibrio de la Madre Tierra porque fomenta el uso de combustibles fósiles, que es la causa principal de la crisis climática. De acuerdo con el Director de la NASA, James Hansen, el climatólogo más distinguido del mundo, “Los países industrializados podrían compensar de 24-69% de sus emisiones a través del MDL y REDD... así evitando las reducciones nacionales necesarias que se requieren para que las emisiones lleguen a su auge a partir de 2015.”

Los proyectos tipo REDD causan conflicto dentro y entre comunidades indígenas, y otras poblaciones vulnerables. La pérdida del uso tradicional de los bosques, los incentivos financieros, el convertir los bosques en mercancía, la especulación financiera y el despojo de tierras socavan nuestros sistemas tradicionales de gobernanza, generan conflictos .

Además, cada vez que una comunidad firma un contrato sobre REDD+ en un país en vías de desarrollo, que proporciona créditos para contaminar a la industria de combustibles fósiles y otros responsables del cambio climático, permite la destrucción ambiental y lastima a comunidades vulnerables, en otros lugares, incluyendo en el norte. Por favorecer la explotación y quema continua de los combustibles fósiles, REDD+ permite continuar con la contaminación en países industrializados, amenazando así a las comunidades en el Norte que ya están sobrecargadas con esos impactos. No es posible reformar o reglamentar REDD+ para prevenir esta situación.

Debido a los problemas en la determinación de la línea de base, fugas, permanencia, monitoreo, reporte y verificación que los formuladores de políticas y metodologías no están dispuestos y no pueden solucionar, REDD+ está socavando el régimen climático, violando también el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas establecido bajo la Convención. Los créditos para contaminar, generados por REDD+ obstaculizan la única solución viable al cambio climático: mantener el petróleo, carbón y el gas natural en el subsuelo. Tal como los créditos de carbono producidos bajo el MDL del Protocolo de Kioto, REDD+ no tiene la intención de lograr reducciones verdaderas de emisiones, si no simplemente “compensar” por el uso excesivo de combustibles fósiles en otros lugares.

Además, el carbón biótico —el carbón almacenado en bosques—nunca puede ser el equivalente climático al carbono fosilizado del subsuelo. El dióxido de carbono resultado de la quema de combustibles fósiles se añade a la sobrecarga general del carbono perpetuamente circulando entre la atmósfera, vegetación, suelos y océanos. Esta inequivalencia, entre muchas otras complejidades, hace que la rendición de cuentas de carbono de REDD+ sea imposible, así, permitiendo que los comerciantes de carbono inflen el valor de los créditos de carbono de REDD con impunidad.

Con sustento en lo antes establecido, hacemos un llamado urgente al Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos, el Relator Especial sobre Pueblos Indígenas, el Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas y las organizaciones de derechos humanos a que investiguen y documenten las violaciones provenientes de los políticas y proyectos tipo-REDD+, asimismo que preparen los informes, emitan recomendaciones, y establezcan medidas cautelares y reparaciones para garantizar la implementación de UNDRIP, y otros instrumentos y normas relacionadas.

En resumen, las políticas y proyectos tipo REDD+ están avanzando muy rápidamente, permitiendo que preocupaciones cruciales sobre derechos humanos y medio ambiente sean descartados. Reafirmamos la necesidad de una moratoria sobre REDD+. En conclusión, enfatizamos que los bosques están conservados y manejados exitosamente con la gobernanza indígena sobre las tierras y territorios colectivos de los Pueblos Indígenas.